

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTOS****CIDONES**

Por acuerdo de Pleno de 31 de enero de 2014 se ha aprobado el Pliego de Cláusulas económico-administrativas que han de regir en el contrato de arrendamiento forma conjunta o separada del bar de Ocenilla, sito en C/ Mayor nº 2 y de la vivienda situada en Plaza de José Antonio Delgado nº 2 de Ocenilla (vivienda que podrá ser destinada a alojamiento de turismo rural o a vivienda habitual) haciéndose público que el pliego estará expuesto en la Secretaría de este Ayuntamiento durante el plazo de 8 días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*, pudiéndose formular reclamaciones durante dicho período.

Simultáneamente se anuncia la convocatoria, que quedará suspendida si se presentan reclamaciones contra el citado Pliego, conforme a los siguientes datos:

1. *Entidad adjudicadora.* Excmo. Ayuntamiento de Cidones.

Obtención de documentación e información: Ayuntamiento de Cidones.

Domicilio. Avda. Argentina nº 7, 42145 Cidones (Soria). Teléfono y fax 975 27 03 13.

Dirección de internet del perfil de contratante: [www.cidones.es](http://www.cidones.es).

2. *Objeto del contrato:* arrendamiento forma conjunta o separada del bar de Ocenilla sito en C/ Mayor nº 2 y de la vivienda situada en Plaza de José Antonio Delgado nº 2 de Ocenilla (vivienda que podrá ser destinada a alojamiento de turismo rural o a vivienda habitual).

La duración del contrato será de dos años, pudiendo prorrogarse anualmente hasta un máximo de cuatro años.

3. *Tramitación y procedimiento.*

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: abierto, oferta económicamente más ventajosa con varios criterios de adjudicación.

4. *Presupuesto base de licitación:*

Los importes se incrementarán con el IVA correspondiente, en caso de estar sujeta la actividad a dicho impuesto (bar y alojamiento de turismo rural).

a) Arrendamiento de bar y vivienda al mismo licitador: 350 euros mensuales, al alza.

b) Arrendamiento de bar: 80 euros mensuales, al alza.

c) Arrendamiento de vivienda: 307 euros mensuales, al alza.

5. *Garantías exigidas.* Provisional: no se exige.

Definitiva: 5 % del precio de adjudicación por los 4 años de contrato.

6. *Requisitos específicos del contratista:* los dispuestos en el pliego de condiciones.

7. *Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:*

a) Fecha límite de presentación: 8 días naturales desde la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia de Soria*.

b) Lugar de presentación: Ayuntamiento de Cidones. La Plaza 1. 42145 Cidones (Soria).



## Boletín Oficial de la Provincia de Soria

Núm. 20

Miércoles, 19 de Febrero de 2014

8. Apertura de ofertas: el día siguiente hábil tras la finalización del plazo de presentación de las proposiciones. Si dicho día fuese sábado se realizará el primer día hábil siguiente.

Lugar y hora: en el Ayuntamiento de Cidones a las 13,30 horas.

9. *Gastos de Publicidad*: a cargo del adjudicatario.

10. *Fecha límite de obtención de documentación e información*: hasta el día de presentación de proposiciones.

Cidones, 6 de febrero de 2014.– La Alcaldesa, M<sup>a</sup> Carmen Gil Ibáñez.

426

BOPSO-20-19022014